



**ACTA DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL
VEINTIDÓS. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

LUIS ALFONSO SILVA ROMO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con dos minutos del día viernes primero de julio del año dos mil veintidós, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente para el Primer

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2022.



Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, siendo las siguientes: Luis Alfonso Silva Romo, Presidente; Elvia Gabriela Pérez López, Vicepresidenta; Sergio López Sánchez, Secretario; Eva Diego Cruz, Secretaria y Lizett Arroyo Rodríguez, Secretaria. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.**-----

-Abierta la sesión, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**



**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA. 01 DE JULIO DE 2022. 1.** Aprobación

del Acta de la Sesión Anterior. **2.** Declaratoria de Clausura del Primer Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente. Enseguida, se pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día. En virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, por tal motivo solicita a quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día por unanimidad.** Aprobado el Orden del Día se procede a dar cuenta con el primer asunto.-----

I.- En virtud de que el acta de sesión ordinaria de la Diputación Permanente de fecha veintinueve de junio del año en curso, se encuentra publicada

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2022.



en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, y con base en lo dispuesto por el Acuerdo número uno, de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, el Diputado Presidente la somete a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueba el acta referida, pidiendo a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y los Diputados levantan la mano). En consecuencia, **el Diputado Presidente declara aprobada el acta de la sesión de referencia.**-----

-En este momento, de conformidad con el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Diputación Permanente da cuenta con el informe relativo a los trabajos legislativos correspondientes al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Legal



de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-----

-A continuación, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, Diputados y público presente ponerse de pie y entonar el Himno Nacional Mexicano.-----

II.- En este punto, puestos de pie las Diputadas, los Diputados, los servidores públicos del Congreso del Estado y el público presente, el Diputado Presidente expresa: **"ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO A LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS QUEDAN CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES"**; concluido lo anterior, solicita



a la concurrencia tomar sus lugares.-----

-Habiéndose agotados los puntos del Orden del Día. Se levanta la sesión siendo las once horas con doce minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----


LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DIPUTADO PRESIDENTE


ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA


SERGIO LOPEZ SÁNCHEZ
DIPUTADO SECRETARIO

EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA


LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.*